

INAU

INAU

Resolución
2512/2018

Expediente
24345/016

Acta N°
2018/0039

VISTO: la solicitud realizada por División Recursos Humanos, relativa a declarar desierto el llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Prueba de Aptitud para la provisión de hasta 5 (cinco) funciones contratadas de Profesional V, Serie Psicólogo, Escalafón "A", Grado 07, con destino al departamento de Rivera;

RESULTANDO: I) que dicho llamado fue dispuesto por Resolución N° 1591/016 de fecha 04 de mayo de 2016;

II) que en atención al Artículo 197 de la Ley N° 19.535, el ingreso de funcionarios al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) se efectuará en modalidad de provisorio en una función contratada equivalente al grado de ingreso del escalafón respectivo, previo Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos o Méritos y Antecedentes,

CONSIDERANDO: I) que el Departamento Técnico de la referida División, sugiere se declare desierto el llamado mencionado, dado que la única postulante que efectuó la prueba escrita no alcanzó el puntaje mínimo para su aprobación, de acuerdo a lo establecido en Bases del llamado;

II) que tanto la Subdirección General de Administración y la Dirección General avalan el tenor de lo informado y sugerido;

ATENCIÓN: a lo anteriormente expuesto y a lo preceptuado en la Ley 15.977;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DE URUGUAY,

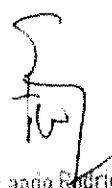
RESUELVE:

1º) **DECLÁRASE** desierto el llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Prueba de Aptitud para la provisión de hasta 5 (cinco) funciones contratadas en carácter de provisorio de Profesional V, Serie Psicólogo, Escalafón "A", Grado 07, con destino al departamento de Rivera, dispuesto por Resolución N° 1591/016 de fecha 04 de mayo de 2016.

2º) **COMUNÍQUESE** a Dirección General, Subdirecciones Generales de Gestión Territorial y Programática, Área de Planeamiento Estratégico y Presupuestal, y a la Dirección Departamental de Rivera, **hecho**, pase a División Recursos Humanos a todos sus efectos.

SCH/AP/NT

Fecha Acta: 22/08/2018 - Numero Acta: 2018/0039


Mag. Fernando Rodríguez
DIRECTOR
INAU


María E. Sánchez
RESIDENTA
INAU